



NOTA DE PRENSA

Convocado por Fad y BBVA

Seis proyectos educativos aragoneses, finalistas del Premio a la Acción Magistral 2019

- Dos proyectos proceden de la provincia de Teruel, otros dos de Huesca y dos de Zaragoza.
- En el Premio –que celebra este año su decimoquinta edición- han podido participar docentes, centros escolares, alumnos y AMPAs que realizan proyectos educativos de innovación social educativa. Se han presentado un total de 348 proyectos educativos, 18 de ellos aragoneses.
- Los proyectos finalistas pueden ser votados hasta el próximo 2 de agosto en la web www.accionmagistral.org. Posteriormente será un Jurado el que determine los ganadores que se darán a conocer en septiembre.
- La dotación económica total del Premio a la Acción Magistral 2019 asciende a 59.000€ que se repartirán entre las diferentes modalidades.

(Zaragoza, 29 de julio de 2019).- Cinco proyectos educativos realizados en centros escolares aragoneses han sido seleccionados finalistas del Premio a la Acción Magistral 2019. Dos proyectos proceden de la provincia de Huesca, otros dos de Teruel y uno de Zaragoza.

El Premio a la Acción Magistral está convocado por Fad y BBVA, y cuenta, en esta comunidad, con la colaboración del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, al igual que en ediciones anteriores.

Durante la fase de evaluación del Premio que selecciona a los finalistas autonómicos, se ha contado con la participación en Aragón de representantes del Gobierno de Aragón, de docentes de la comunidad virtual Acción Magistral con experiencia en innovación educativa, así como de representantes de las instituciones convocantes.

Más información:

Beatriz Pestaña / Cristina López · Comunicación FAD
Tel. 91 383 80 00 / 639 67 04 68 · bpestana@fad.es / clopez@fad.es



PROYECTOS EDUCATIVOS ARAGONESES FINALISTAS:

En la categoría A (Educación Infantil y Educación Primaria) el proyecto seleccionado finalista del Premio a la Acción Magistral 2019 ha sido:

“Rosalers Got Talent”, elaborado por el CPI Rosales del Canal de la ciudad de Zaragoza. A través de la gamificación, el alumnado debe rescatar los talentos de un superhéroe que le han sido arrebatados por un villano. El objetivo de este proyecto es la búsqueda del talento en el que sobresale cada niño para poder así adaptar su aprendizaje a sus habilidades, potenciando su autoconcepto y su autoestima. La idea es que el alumnado sea protagonista de su aprendizaje, pudiendo atenderles según aquellas aptitudes que destaquen en ellas y ellos y ofreciendo para ello, todas las herramientas necesarias.

En la categoría B (Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y Programas de Cualificación Profesional Inicial) el proyecto seleccionado como finalista del Premio a la Acción Magistral 2019 ha sido:

“Canfranco 3.0”, elaborado por el IES San Alberto Magno de Sabiñánigo (Huesca). Este proyecto pretende revitalizar el trayecto del tren Huesca – Canfranc como medio de difusión turística y cultural y como vertebrador del territorio, uniendo a sus gentes, en una zona rural y con poca población. A través de las tecnologías se fomenta su desarrollo y se coloca el tren en el siglo XXI donde los alumnos son los protagonistas de este ‘viaje’. Ellos proponen actividades, graban vídeos, los exponen, suben al tren y muestran lo mejor de sí mismos y de lo que son capaces de hacer. El objetivo es mejorar el entorno en una zona geográfica que forma parte de la ‘España vaciada’ y poner en valor este territorio y sus riquezas a través de la educación y la cultura.

“El aire que respiramos”, creado por el IES Reyes Católicos, de la localidad de Ejea de los Caballeros, de Zaragoza. Un proyecto que pretende sensibilizar en los problemas de la contaminación de los coches, y pretende estudiar el impacto de la polución en el medio ambiente. La iniciativa motiva a toda la comunidad educativa a acudir al centro utilizando la bicicleta u otras formas de movilidad sostenible.

En la categoría Idea Docente el proyecto seleccionado finalista del Premio a la Acción Magistral 2019 ha sido:

“Nuestras vidas dejan huellas que van a dar a la mar”, elaborado por el IES Santa Emerenciana de la misma ciudad de Teruel. Mediante el planteamiento del problema de la contaminación de los mares y los ríos,

Más información:

Beatriz Pestaña / Cristina López · Comunicación FAD
Tel. 91 383 80 00 / 639 67 04 68 · bpestaña@fad.es / clopez@fad.es



este proyecto quiere hacer reflexionar al alumnado sobre la relación con su entorno natural y sobre las acciones que pueden llevar a cabo para realizar cambios significativos en los hábitos de consumo. El objetivo es que sean conscientes de que deben ser los actores principales de este cambio. Para conseguirlo realizarán distintas actividades repartidas entre las fases de investigación y sensibilización, actuación y divulgación. Entre estas iniciativas se encuentran campañas de reducción y recogida de plásticos y elaboración de productos cosméticos y de limpieza no agresivos y bolsas para la compra a granel.

En la categoría AMPA el proyecto seleccionado finalista del Premio a la Acción Magistral ha sido:

“AMPA Joaquín Costa-Estadilla”, del Colegio Joaquín Costa de Estadilla (Huesca). El trabajo de esta AMPA va más allá de organizar las actividades extra escolares, sino que trabajan en iniciativas relacionadas con el día a día del pueblo de Estadilla, las fiestas tradicionales y todo aquello que sea necesario para dar una respuesta a todas las necesidades de las familias del pueblo. El AMPA se encarga de distribuir los libros a las familias, de gestionar el banco de libros para su préstamo, gestiona charlas de sexualidad para los alumnos de Ciclo Superior del colegio y charlas para padres y madres del centro. Además, animan a toda la comunidad educativa a participar en iniciativas organizadas por el Ayuntamiento de Estadilla o la Comarca del Somontano.

En la categoría Idea Alumnado el proyecto seleccionado finalista del Premio a la Acción Magistral 2019 ha sido:

“Dynamic Charger”, elaborado por el IES Salvador Victoria de Monreal del Campo, Teruel. Este proyecto pretende implementar sistemas de carga de dispositivos móviles en aparatos de realización de ejercicio físico, como los que se utilizan en los gimnasios o en parques públicos, aprovechando la energía liberada. El dispositivo estático *Dynamic Charger* dispone de unos pedales que permiten la carga de un móvil, una batería o cualquier aparato electrónico que admita un microUSB de tipo A o B. De este modo, contribuyen al Marco sobre Clima y Energía para 2030 de la UE que pretende reducir la emisión de gases de efecto invernadero y aumentar las energías renovables.

ACCIÓN MAGISTRAL, UNA INICIATIVA DE APOYO AL PROFESORADO

Todos los proyectos finalistas pueden ser consultados y votados en la web de Acción Magistral (

<https://accionmagistral.org/premio-accion-magistral/#1553766299685-ace1f7a8-235e>)

Más información:

Beatriz Pestaña / Cristina López · Comunicación FAD
Tel. 91 383 80 00 / 639 67 04 68 · bpestana@fad.es / clopez@fad.es



El periodo de votación popular permanecerá abierto hasta el próximo 2 de agosto y posteriormente será un jurado el que determine los proyectos ganadores, que se harán públicos el próximo mes de septiembre.

El Premio forma parte de [Acción Magistral](#), un proyecto educativo de la Fad y BBVA para potenciar y apoyar a los/as docentes españoles que trabajan día a día por intentar hacer de la escuela y la educación un lugar más creativo, innovador y generador de impacto social educativo.

@accionmagistral #PremioAcciónMagistral

Más información:

Beatriz Pestaña / Cristina López · Comunicación FAD
Tel. 91 383 80 00 / 639 67 04 68 · bpestana@fad.es / clopez@fad.es